



RADICADO No: S-2024-000778-GENDTH
FECHA RADICADO: 26 de febrero de 2024

TUNJA, 26 de febrero de 2024

Doctora
MARTHA JANETH NARANJO ABRIL
DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD
TUNJA



Contraseña:p2hSuo0Efy

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo al requerimiento efectuado mediante el radicado **S-2024-000954-SALDPP**, de la Dirección de Promoción y Prevención en Salud, de la Secretaría de Salud; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRADA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**.

PERFIL	CANTIDAD
Técnico o promotor en Saneamiento Ambiental	28
Tecnólogo en Gestión Administrativa de Servicios de Salud	1
Médico Especialista	2
Bacteriólogo Especialista	1
Bachiller- Conductor	2

Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud de Boyacá.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios: 1

Revisó:

Elaboró: DEICY PAOLA TRISTANCHO SOTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO